



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado José Manuel Villegas González, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Miércoles 24 de junio de 2009, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE JUNIO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS
24 DE JUNIO DE 2009.**

DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ
COORDINADOR

DIP. VERÓNICA MARTINEZ GARCIA

DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 24 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 10 horas del día 24 de Junio de 2009, la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, celebró una reunión de trabajo en Sala Federalismo Mex., con la asistencia de los siguientes integrantes:

Dip. José Villegas Encinés

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Lista de Asistencia.
- b) Asuntos Turnados la Comisión.
- c) Asuntos Grales.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

ACUERDOS:

1. Se da lectura a los asuntos turnados a la Comisión de Derechos Humanos.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA




2. Se acuerda próxima reunión de comisiones unidas de derechos humanos y seguridad pública, tentativamente el día 8 de julio 09.


3. Se pasaron a revisión los dictámenes correspondientes.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las ___ horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A ___ DE _____ DE 2009.
POR LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
LVIII LEGISLATURA.


DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ
COORDINADOR


DIP. VERONICA MARTINEZ GARCIA


DIP. SALOMON JUAN MARCOS ISSA